



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 205, fecha: miércoles, 27 de Octubre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE UCEDA

EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 2/2021

3199

D. FRANCISCO JAVIER ALONSO HERNANZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Uceda, Guadalajara.

Hago saber: Que el Pleno del Ayuntamiento de Uceda, en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de octubre de 2021, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 2/2021, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales del ejercicio de 2020 y mayores compromisos de ingresos a los presupuestados, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Programa	Económica		
241	131	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	88.000
932	225	TRIBUTOS DEVOLUCIONES	27.000
944	160	CUOTAS Y PREST. S.S.	33.500
		TOTAL GASTOS	148.500

Altas en Concepto de Ingresos



ECONÓMICA			
Concepto	N.º	Descripción	Euros
450		PLAN EMPLEO 2021 JUNTA	70.811,16
461		PLAN EMPLEO DIPUTACION	22.668,84
870		Remanente Tesorería Gastos Generales	55.020
		TOTAL INGRESOS	148.500

En desarrollo de lo preceptuado por los artículos 169 y 179 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el R.D. 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones o reclamaciones estimen por oportunas.

En el caso que no existieran reclamaciones, la aprobación se elevará automáticamente a definitiva sin necesidad de nuevo acuerdo plenario al respecto

En Uceda a 25 de octubre de 2021. El Alcalde Fdo. Francisco Javier Alonso Hernanz